

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-0870-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2021

Asunto: Donación del predio No. 544991 a favor del GAD Parroquial Rural de Puéllaro.
EXP. PM Nro. 2016-0266 / 2019-0248

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con relación al trámite de donación del pedio No. 544991 a favor del GAD Parroquial Rural de Puéllaro, Procuraduría Metropolitana solicita se estructure el expediente con la siguiente documentación:

1. La ficha con los datos técnicos del predio emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro para la donación.
2. El informe de la Administración Zonal Eugenio Espejo, que consta en el expediente, adicionalmente, debe indicar el estado actual del predio y el destino que se le viene dando, quien se encuentra ocupando y si existen usos compartidos con otras instituciones. Además, informará si la edificación es municipal, para que sea parte de la donación.
3. El informe de la Dirección Metropolitana Financiera que consta en el expediente debe revisarse, en razón de que emite el informe para adjudicación, cuando el presente trámite es para donación, por lo tanto deberá pronunciarse favorable o desfavorablemente respecto a la donación del predio.
4. El informe de la Dirección a su cargo respecto a la presente donación.
5. El Certificado del Registro de la Propiedad del predio materia de la donación.
6. La solicitud de donación y el detalle de los bienes a ser transferidos con la justificación correspondiente por parte del GAD Parroquial de Puéllaro, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3 de la Resolución de Concejo Metropolitano de Quito No. C 287 de 10 de octubre de 2018.

Una vez que se encuentre completo el expediente se remitirá a Procuraduría Metropolitana para la elaboración del Acuerdo y la emisión del informe jurídico correspondiente.

Para el efecto envió el expediente digital remitido por la Dirección Metropolitana Financiera.

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-0870-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Edison Xavier Yopez Vinueza
SUBPROCURADOR METROPOLITANO

Anexos:

- 2019-00248.PDF

